### Cuenta Recaudadora

Con el respaldo del Fondo de seguro de depósitos.

- Ventajas
  - o Disposición de efectivo de manera inmediata.
  - Permite realizar operaciones de retiros y/o depósitos en toda nuestra red de Agencias.
  - Nuestros productos de ahorros se encuentran cubiertos por el fondo de seguro de depósito.
- Requisitos
  - o Documento de Identidad vigente.
  - Monto mínimo de apertura S/ 50.00 o US\$ 50.00.

Todos los Beneficios que tenemos para ti.

- Puede realizar las operaciones comunes, (depósitos y retiros).
- Los retiros no tienen cobro por límite de operaciones.

### Más información

### TASAS Y TARIFARIOS

Tarifario de Gastos

Tarifario Comisiones Vigentes.

Tarifario de Servicios adicionales.

Tarifario Personas Naturales a nivel Nacional en Moneda Extranjera (Nuevo).

Tarifario Personas Naturales a nivel Nacional en Moneda Nacional (Nuevo).

Tarifario para aperturas hasta el 20 de agosto del 2020.

## **OTROS DOCUMENTOS**

## FÓRMULAS, CONTRATO Y CARTILLA

- Fórmulas y Ejemplos
- Contrato (Aprobado con Resolución SBS N°01292-2023)
- Cartilla

# BENEFICIOS, RIESGOS Y CONDICIONES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS (DESCARGAR PDF)

- "Ante cualquier consulta adicional del usuario, este puede acercarse al Auxiliar de Atención al Usuario y Calidad o realizarla por medio de la central telefónica 084-606161"
- "SOMOS MIEMBROS DEL FONDO DE SEGUROS DE DEPÓSITOS" Para consulta del FSD.